



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Oral 002 Neiva

Estado No. 76 De Martes, 13 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
41001310300220200000400	Ejecutivo Con Título Hipotecario	Banco Comercial Av Villas S.A	Luisa Frnanda Hernandez Gomez	12/12/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Acumulado 1. Aprueba Liq. Costas.
41001310300220130017800	Ordinario	Luz Nery Figueroa Palomino Y Otros	Transportes Rapido Tolima Sa , William Rodolfo Díaz Rave	12/12/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprueba Liq. Costas. Niega Decreto De Medida.
41001310300220220021900	Procesos Divisorios, De Desline Y Amojonamiento Y De Pertenencia	Ana Rosalba Torres Rodriguez	Jose Bernardo Torres Rodriguez	12/12/2022	Auto Rechaza
41001310300220220000100	Procesos Ejecutivos	Banco Davivienda S.A	Jose Yesid Polania Pascuas	12/12/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprueba Liq. Costas.

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 13 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KAREM ARANZAZU CALDERON TORRES

Secretaría

Código de Verificación

b50cb52a-21e0-4ca5-bfa2-3173d125f18d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Oral 002 Neiva

Estado No. 76 De Martes, 13 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
41001310300220220010500	Procesos Ejecutivos	Banco De Comercio Exterior De Colombia Bancoldex S.A	Alpotru Servicios Sas	12/12/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprueba Liq. Costas.
41001310300220180008900	Procesos Ejecutivos	Bancolombia Sa	Diego Alexander Medina Gamez	12/12/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior
41001310300220220004700	Procesos Ejecutivos	Bancolombia Sa	Hernando Heli Garcia Medina, Pote Seguros Ltda	12/12/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprueba Liq. Costas.
41001310300220190001600	Procesos Ejecutivos	Jose Willian Tamayo Polania	Raul Rivera Cortes	12/12/2022	Auto Ordena
41001310300220210029600	Procesos Verbales	Bancolombia Sa	Soluciones Integrales Internacionales Sas	12/12/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprueba Liq. Costas.
41001310300220130008800	Procesos Verbales	Empresa Ecologica De Plasticos Del Huila Ecoplasti	Electrificadora Del Huila	12/12/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprueba Liq. Costas.
41001400300320200036201	Procesos Verbales	Enith Javela Murcia	Banco Popular Sa	12/12/2022	Auto Decide

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 13 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KAREM ARANZAZU CALDERON TORRES

Secretaría

Código de Verificación

b50cb52a-21e0-4ca5-bfa2-3173d125f18d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Oral 002 Neiva

Estado No. 76 De Martes, 13 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
41001310300220210013300	Procesos Verbales	Nelso Mauricio Oviedo Vanegas	Techical Service Sas	12/12/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprueba Liq. Costas.
41001310300220160024400	Sin Tipo De Proceso	Surgas S.A. E.S.P. Y Otro	Profesionales Asociados Ltda, Servigas De Colombia Ltda., Jorge Enrique Muñoz Montilla, Consorcio Gas Domiciliario, Edgar Orlando Duran Angarita	12/12/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprueba Liquidación De Costas. Y Dispone Archivo Del Proceso.

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 13 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KAREM ARANZAZU CALDERON TORRES

Secretaría

Código de Verificación

b50cb52a-21e0-4ca5-bfa2-3173d125f18d